

Expediente: 332/24
Carátula: GUTIERREZ RODRIGO MATIAS Y GUTIERREZ HECTOR MAURICIO C/ JEREZ DANTE SERGIO Y COPAN SEGUROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 03/03/2025 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - COPAN SEGUROS, -DEMANDADO
90000000000 - GEREZ, DANTE SERGIO-DEMANDADO
20253202026 - GUTIERREZ, HECTOR MAURICIO-ACTOR
20253202026 - GUTIERREZ, RODRIGO MATIAS-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 332/24



H20901742449

JUICIO: GUTIERREZ RODRIGO MATIAS Y GUTIERREZ HECTOR MAURICIO c/ GEREZ DANTE SERGIO Y COPAN SEGUROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 332/24

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

Concepción, 26 de febrero de 2025.

Advierte esta Proveyente atento a que el domicilio consignado en el libelo de demanda difiere del informado en documentación acompañada en fecha 20/02/2025: Previo a librar el Oficio a la Policia en el marco del Beneficio para litigar sin gastos, acompañen copia del DNI los Sres. Gutierrez Rodrigo Matias y Gutierrez Hector Mauricio.-JAAA

Actuación firmada en fecha 28/02/2025

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.